PATRONATO DE PROMOCION HUMANA Y SOCIAL JUAN XXIII
Asociación Declarada de Utilidad Pública
NIF.-G46070439
Centro Concertado JUAN XXIII
Isabel la Católica, 46 / Pi i Margall, 47
Tlf.: 96 363 85 04 / 96 364 19 58
Fax: 96 390 35 91
46100 BURJASSOT – Valencia
E-Mail: JUANXXIII@PATRONATOJUANXXIII.COM

PRUEBAS HOMOLOGADAS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DEL NIVEL BÁSICO DE IDIOMAS (Nivel A2)

1.- ¿Dónde está regulada la Prueba Homologada?

Esta prueba está regulada por la Orden de 23 de diciembre de 2009, de la Conselleria d'Educació.

2.- ¿Qué es la Prueba Homologada?

Es una prueba que sirve para acreditar el nivel A2 de competencia lingüística, tal y como viene definida en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

3.- ¿Para qué sirve la Prueba Homologada?

• Permite la obtención del Certificado de Nivel Básico (A2) de los idiomas extranjeros cursados en los centros docentes.

• Permite acceder al primer curso de Nivel Intermedio de las enseñanzas de idiomas de régimen especial que se imparten en las Escuelas Oficiales de Idiomas. En ningún caso supone la obtención de una plaza en las Escuelas Oficiales de Idiomas, pues para ello se debe seguir el procedimiento establecido.

4.- ¿Quién puede presentarse a la Prueba Homologada?

Todo alumno que tenga, al menos, 16 años cumplidos en el año natural de realización de la prueba y esté matriculado en el centro en el año de realización de la mencionada prueba.

5.- ¿Dónde se celebrará la Prueba Homologada?

Se celebrará en el mismo centro docente donde el alumno esté matriculado.

6.- ¿De qué idiomas puedo examinarme?

De los idiomas extranjeros que figuran como cursados en el expediente académico. Pueden ser inglés y francés.

7.- ¿Cómo, cuándo, y dónde he de inscribirme?

Hay que rellenar, el impreso de solicitud y entregarlo en la Secretaría del Centro del 10 al 14 de enero de 2021 (en horario de recreo).

8.- ¿Cuánto dura la Prueba Homologada?

Las pruebas se realizarán los días 9 febrero (inglés) y 14 febrero (francés) 2022.

A partir de las 11:20 horas.

9.- ¿Cómo se estructura la Prueba Homologada?

La Prueba Homologada se estructura en 4 partes, que evalúan las siguientes destrezas:

- Comprensión escrita (CE), comprensión oral (CO), expresión escrita (EE) y expresión oral (EO). Los candidatos podrán acceder a todas y cada una de las pruebas sin que la superación de cualquiera de ellas sea requisito indispensable para poder realizar las restantes.

10.- ¿Cuál es la nota para superar la Prueba Homologada?

Cada una de las destrezas de la prueba representa el 25% de la nota final. Será necesario obtener, al menos, el 60% de la puntuación total posible en cada una de las cuatro destrezas. Al porcentaje obtenido en cada una de las destrezas de que consta la Prueba Homologada se le podrá sumar un 10% en el caso que el alumno haya obtenido una calificación positiva en ese idioma extranjero objeto de la prueba, en el curso inmediatamente anterior a la celebración de la misma.

Las calificaciones se expresarán con los términos de APTO o NO APTO.

11.- ¿Dónde puedo obtener información actualizada sobre la Prueba? ¿Puedo ver alguna Prueba?

Para más información consulta a tus profesores/as de idiomas o bien en la Web:

http://www.ceice.gva.es/es/web/dgplgm/proves-homologades

CALENDARIO	
10 al 14 de enero 2022	Matriculación en secretaria del centro.
17 enero 2022	Listas provisionales admitidos
19 enero 2022	Listas definitivas admitidos
9 de febrero 2022	Realización de las pruebas inglés.
14 de febrero 2022	Realización de las pruebas francés.
Hasta el 10 de marzo 2022	Comunicación de calificaciones
Antes del 31 de marzo 2022	Remisión estadística de resultados